

BOLETÍN



OFICIAL

DE

## VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 20 de Enero de 1919.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, fecha 20 de Noviembre corriente, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 20 de Enero de 1919, á las doce en punto de la mañana, en los Juzgados de Purchena, Vélez-Rubio, Gergal y esta capital.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR ALCANCE DE D. RAMÓN RODRÍGUEZ

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Tijola.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

SEGUNDA SUBASTA

Número 871 del inventario.—Una parata de tierra de riego, sita en el pago de la Rambla y sitio del Moral.

Su cabida es de 3 celemines y 1 cuartillo, equivalentes á 5 áreas y 80 centiáreas.

Linda en la actualidad: al Norte, con el camino del Moral; Poniente, con Luis Carrión; Levante, con la vereda del Cortijo, y Sur, con Manuel Ort; adjudicada al Estado por débitos de Francisco Sánchez Cano, como testigo de abono en la escritura de fianza de Ramón Rodríguez.

Ha sido tasada para la venta en 80 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, importa 72 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 68 pesetas.

Número 872 del inventario.—Una parata de tierra de riego, sita en el pago de la Rambla y sitio del Moral.